

PREGUNTA ESCRITA E-3128/03  
de Jaime Valdivielso de Cué (PPE-DE)  
a la Comisión

Asunto: Comercio

En relación con la fallida Cumbre de la OMC de Cancún, concretamente en el capítulo agrícola, se redactó un proyecto de conclusiones que supondría un recorte en las ayudas derivadas de la Política Agrícola Común, que acaba de ser reformada.

¿Tiene intención la Unión Europea de aceptar estas nuevas condiciones a pesar que no se ha llegado a ningún compromiso en esta materia en Cancún?

¿De qué margen de maniobra dispone la Unión Europea en materia agrícola, de cara a las próximas negociaciones multilaterales, sin tener que volver a reformar la PAC?